

SOULIER DANIEL, CALLE NUEVA HELVECIA

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

ART. 1° — Desígnase con el nombre de DANIEL SOULIER, a la calle actualmente designada con la letra P, de la ciudad de Nueva Helvecia, como surge del plano adjunto, marcada con rojo.

ART. 2° — Comuníquese e insértese en el Libro de Leyes de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, a veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

HECTOR MAINO
PRESIDENTE

GLADYS MARTINEZ
PRO - SECRETARIA

BOERGER, ALBERTO DR., PLAZOLETA EN COLONIA

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

ART. 1° — Desígnase la plazoleta conocida por "del Reloj", ubicada en la confluencia de las Avenidas Baltasar Brum y Artigas y la Rambla al Real de San Carlos, de la ciudad de Colonia, con el nombre de "DR. ALBERTO BOERGER".

ART. 2° — Comuníquese e insértese en el Libro de Leyes de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental, a veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

HECTOR MAINO
PRESIDENTE

GLADYS MARTINEZ
PRO - SECRETARIA